ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de marzo de 2014, a las 9H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: la Economista Isabel Cristina Ceballos García, debidamente representada por el Ing. Antonio Ruales García y la compañía Petrov S.A debidamente representada por la señora Sandra Ronquillo Pombar en su calidad de Gerente General, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión el señor Ingeniero Héctor Neira Calderón y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Alicia Rebeca Zamora Flores.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2013; y, destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, al señor Ingeniero Juan Alberto Parra González; y, Comisario Suplente a la señora Silvia Larrea.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

ing. Héctor Neira Calderón

Gerente General

Junta General Ordinaria de Accionistas

INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO

Sra. Alicia Zamora Nores

Secretaria Ad-Hoc/

Junta General Ordinaria de Accionistas

INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO

Econ. Isabel Ceballos García

Accionista

INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO Representada por Ing. Antonio Ruales García

Sra. Sandra Ronquillo Pombar

Gerente General Petrov S.A.

Accionista

INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO